

REF.: DESIGNA LIQUIDADORES DE SINIESTROS,  
COMUNICA NUEVAS DIRECCIONES Y CANCE  
LA NOMBRAMIENTO.

SANTIAGO, 23 de Mayo de 1983

C I R C U L A R      N° 315

A todas las Entidades Aseguradoras del Ter. Grupo y  
Liquidadores.

SEÑOR GERENTE:

Pongo en su conocimiento que, con fecha 10 de Mayo de 1983, el señor Superintendente ha resuelto lo siguiente:

" Resolución Exenta N° 041

VISTOS: La facultad que me confiere la letra g) del artículo 3° del D.F.L. N° 251, de 20 de Mayo de 1931, lo dispuesto en la Circular N° 185, de 25 de Junio de 1982, en la forma modificada por la Circular N° 272, de 27 de Diciembre de 1982, y lo propuesto por entidades aseguradoras,

R E S U E L V O :

1. Designase como Liquidador de Sinies-  
tro para los riesgos de "PRIMER RAMO", con jurisdicción en todo el país y a contar de esta fecha, a la persona que a continuación se indica:

NOMBRE

POBLETE SILVA, Juan

DIRECCION

Roca N° 927  
Fono: 26961  
Casilla: 560  
PUNTA ARENAS

2. Designase como Liquidador de Sinies-  
tro para los riesgos de "SEGUNDO RAMO", con jurisdicción en todo el país y a contar de esta fecha, a la persona que a continuación se indica:

000188

SUPERINTENDENCIA DE  
VALORES Y SEGUROS  
CHILE

NOMBRE

VRARRAZAVAL LARRAIN, Samuel

DIRECCION

Moneda N° 920, Of. 203  
Fono: 723352  
Casilla: 13874  
SANTIAGO

3. Designase como Liquidadores de Sinies-  
tros para los riegos de "TERCER RAMO", con jurisdicción en todo el país y a  
contar de esta fecha, a las personas que a continuación se indican:

NOMBRE

BARROS LEVANCINI, Paula

DIRECCION

Bellavista N° 726  
VINA DEL MAR

HURTADO PAROT, Sergio

Ahumada N° 254, Of. 408  
Fonos: 60274-63581  
SANTIAGO

LIRA SILVA, Ricardo

Warren Smith N° 120  
Fono: 482664  
LAS CONDES

POBLETE SILVA, Juan

Roca N° 927  
Fono: 26961  
Casilla: 560  
PUNTA ARENAS

SALAS VIDAL, Gastón

Nocedal N° 7123  
LA REINA

VERGARA RUBIO, Rafael

Panamá N° 320  
NUNOA

VRARRAZAVAL LARRAIN, Samuel

Moneda N° 920, Of. 203  
Fono: 723352  
Casilla: 13874  
SANTIAGO

4. Comunica cambios de dirección de Li-  
quidadores de Siniestros que a continuación se indican:

NOMBRE

AYLWIN VIVAS, Patricio

DIRECCION

Teatinos N° 371, Of. 407  
Fono: 67475  
SANTIAGO

KEIM ANTHAUER, Orlando

Freire N° 572, 4°- E  
Fono: 4102  
Casilla: 342  
OSORNO

000189

SUPERINTENDENCIA DE  
VALORES Y SEGUROS  
CHILE

5. Elimínase de la nómina de Liquidadores de Siniestros, a contar de la fecha de esta Resolución, al señor PEDRO TRULLENQUE ALVAREZ, por renuncia voluntaria.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

(Fdo.)

FELIPE LAMARCA CLARO  
SUPERINTENDENTE  
ADMINISTRADOR DELEGADO "

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atentamente a Ud.,

  
ANA MARÍA STEIFER NAVAS  
SECRETARIO GENERAL

La Circular N° 314 fue enviada a todas las Entidades Aseguradoras del Primer Grupo.

000130